MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y EMPRENDIMIENTO
CAC.NQM.JAA

SECCIÓN 1ra Nº 3094 /

LAS CONDES, 04 MAY 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5907 del 21 de diciembre de 2016, que puso en vigencia el programa **Atención Social Integral 2017**; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 170 del 19 de enero de 2017; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 535 del 02 de febrero de 2017; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1611 del 13 de marzo de 2017; correo electrónico de fecha 03 de abril de 2017, de Jefe Depto. Programas y Talleres, donde se solicita incrementar monto del mencionado programa; Informe de Imputación Nº 4242 de fecha 24 de abril de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas; lo dispuesto en Decretos Alcaldicio Sección 1ª Nº 2681 del 01 de junio de 2009 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1125 del 13 de marzo de 2014.

D E C R E T O

1.- INCREMÉNTASE el monto del programa **Atención Social Integral 2017**, establecido en el punto Nº 1 del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5907 del 21 de Diciembre de 2016, en la siguiente forma:

Decreto Sección 1ª Nº 5907 del 21/12/2016	Aprueba	$ 502.069.000.-
Decreto Sección 1ª Nº 170 del 19/01/2017	Incrementa	$ 12.500.000.-
Decreto Sección 1ª Nº 535 del 02/02/2017	Incrementa	$ 3.227.000.-
Decreto Sección 1ª Nº 1611 del 13/03/2017	Incrementa	$ 104.000.000.-

Presente incremento:

Subt.	Ítem	Clasificador	Monto
21		**Gastos en Personal**	
	04	Otros Gastos en Personal	$ 13.000.000
		Programas Sociales	
		Total	**$ 634.796.000**

2.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5907 del 21 de diciembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO.) OMAR SAFFIE LAMAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL
JORGE VERGARA GÓMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a usted, es para su conocimiento y fines consiguientes.
Saluda atentamente a usted,

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
- Contraloría
- SECPLAN
- Depto. Finanzas (2)
- Depto. Administración
- DECOM
- Depto. Asistencia Social
- Depto. Programas y Talleres
- Depto. Evaluación de Proyecto Sociales y Emprendimiento c/a (2)
- Oficina de Partes